



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1864 /

MAT: AUTORIZA HORAS A CONTRATA
MARÍA DÍAZ BALVOA Y OTRAS,
ESCUELA "FRANCISCO ZATTERA
GUELFÍ".

LAJA, 20 de marzo 2017

VISTOS:

1. Oficio N° 12 del 09.03.17 de la Directora de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2017.
3. Dotación docente 2017.
4. Decreto 170 del 14.05.09, que fija normas para determinar alumnos con necesidades educativas especiales.
5. Ley 20.248 del 01.02.08, sobre Subvención Escolar Preferencial.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** las siguientes horas a contrata, en la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", desde el 01 de marzo 2017 hasta el 28 de febrero del 2018, a las profesionales de la educación que se indican:

Nombre	María Flavia Díaz Balvoa
Rut	-----
Horas a contrata	01 hr. Gestión 03 hrs., Integración 07 hrs., SEP
Cargo paralelo Titular	30 hrs. Gestión

Nombre	Teresa Aguilar Ramos
Rut	-----
Horas a contrata	04 hrs., Gestión 02 hrs., Integración 08 hrs., SEP
Cargo paralelo Titular	30 hrs., Gestión

Nombre	Gladie Balboa León
Rut	-----
Horas a contrata	02 hrs., Gestión 02 hrs., Integración 07 hrs. SEP
Cargo paralelo Titular	30 hrs. Gestión

2.- **ORDÉNASE** el pago del presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

DECRETO N° 1867 /

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Solís
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:!

- Daem (4)

- Archivo SSMM/



VFT
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE